



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### DECLARACIONES INSTITUCIONALES

**10L/DI-0021** En apoyo a la isla de La Palma.

Página 1

### DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

**10L/DI-0021** *En apoyo a la isla de La Palma.*

#### Presidencia

El Parlamento de Canarias, en sesión del Pleno de fecha 21 de septiembre de 2021, aprobó la declaración institucional del Parlamento de Canarias en apoyo a la isla de La Palma.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

#### RESOLUCIÓN APROBADA

*A las 15:12 horas del pasado domingo, 19 de septiembre de 2021, y tras varias semanas de una actividad sísmica cada vez más intensa, entraba en erupción la zona de Cabeza de Vaca, en la isla de La Palma. El paso caprichoso de la lava en su recorrido desde la cumbre hasta el mar nos ha ido dejando, lentamente, imágenes que hablan del enorme poder de la naturaleza, poder muchas veces destructivo y que, en este caso, mantienen a toda Canarias con el corazón encogido.*

*El Parlamento de Canarias quiere hoy, en primer lugar, enviar un mensaje de solidaridad a toda la sociedad palmera en estos momentos de gran preocupación. Desde esta Cámara trasladamos todo nuestro apoyo a las personas evacuadas de sus hogares y, muy especialmente, nuestro cariño a quienes han perdido sus viviendas, sus cultivos o cualquier otro bien bajo la lava. El dolor, angustia y desesperación de ellos y ellas lo sentimos en toda Canarias y pocas palabras podrán servir de aliento en estos momentos.*

*El Parlamento de Canarias quiere también hoy poner en valor la respuesta del pueblo de La Palma, su ejemplo de civismo con el que, en unos momentos muy duros, ha asumido las recomendaciones de las autoridades priorizando la seguridad personal y colectiva. Es una lección para todos y todas.*

*Esta Cámara destaca el trabajo incansable que desde el pasado domingo están desarrollando los equipos de emergencia, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, organizaciones no gubernamentales, ejército, policías locales, profesionales del sector sanitario, medios de comunicación y tantos colectivos que con su labor sobre el terreno contribuyen a reducir las consecuencias de este fenómeno de la naturaleza. Gracias por permanecer al lado de cada persona; gracias por su vocación, por su entrega, por su valentía y por su esfuerzo.*

*La colaboración demostrada desde el inicio de esta crisis vuelve a enseñarnos, una vez más, que la unión hace la fuerza y que Canarias es tierra solidaria. Todas las instituciones del archipiélago no han tardado en salir a ofrecer los medios de los que disponen para aportar su grano de arena en esta emergencia.*

*Las ocho islas representadas en este Parlamento agradecemos, por último, los mensajes de apoyo recibidos desde todos los rincones del planeta, así como la ayuda que ya han adelantado las principales instituciones de España y Europa.*

*Cuando algo sucede en una isla de Canarias, sucede en toda Canarias. Toda Canarias es hoy La Palma.*

En la sede del Parlamento, a 24 de septiembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias